



EDUCACIÓN | UNIVERSIDAD



José Manuel García Ramos, Jesús García Burillo y María del Rosario Sáez Yuguero charlan momentos antes de comenzar el acto académico. / FOTOS: LOLA ORTIZ

La UCAV celebra sus 20 años de vida con un proyecto de «mucho futuro»

La Universidad Católica de Ávila festeja Santo Tomás de Aquino en un día de reconocimientos y de mirada hacia delante con la incorporación de Nutrición y Psicología para el próximo curso

• La rectora respeta la decisión de la USAL de acudir a los tribunales por la concesión de la formación de la Policía, pero critica el papel que «todos los partidos políticos» están teniendo.

BEATRIZ MAS / ÁVILA

La Universidad Católica de Ávila (UCAV) celebra sus primeros 20 años de vida en una fiesta de Santo Tomás de Aquino muy especial puesto que hubo tiempo para reconocimientos académicos y personales a aquellos que han estado in-

volucrados con el centro universitario. Como señaló la rectora, María del Rosario Sáez Yuguero, un reconocimiento «al trabajo de los mejores alumnos, profesores, doctores», un día de fiesta en el que también se aprovechó para mirar al futuro, en especial con la puesta en marcha de nuevas titulaciones, ya que el próximo curso se comenzarán a impartir los grados de Psicología y Nutrición (serán semipresenciales), además de Educación en modalidad presencial, puesto que este año se comenzó con la semipresencial y el próximo curso habrá las dos opciones. Con estas incorporaciones se completan «los grados en Humanidades y el proyecto de grados que tenemos hasta 2019, que es el plazo que nos dio la Junta de Castilla y León para poner más grados», explicó la rectora de la UCAV.

En el pasado queda un «comienzo muy glorioso» porque fue «la primera de las universidades católicas y privadas de España gracias a monseñor Cañizares», aunque luego llegaron «años de crisis considerable debido a los problemas que hay en Ávila, principalmente la escasez de la población juvenil y la competencia de otras universidades y nuestra ubicación».

La rectora, en su propio balance de diez años, asegura que han sido «años muy fructíferos», en los que se «ha crecido y estabilizado». Cuando «crece la UCAV quiere decir que crece Ávila», señaló Sáez Yuguero, que insistió además que «tenemos mucho futuro, mucho camino por delante, muchos proyectos y mucho entusiasmo en nuestro compromiso con la educación, con la educación católica».

Un compromiso que también quiso agradecer al obispo de Ávila, Jesús García Burillo, junto con el apoyo que ha mostrado todos estos años.

POLÉMICA. Como era de esperar, la polémica por la concesión de la formación a la escala Ejecutiva en la Escuela de Policía, que este año recayó por concurso en la UCAV y que fue recurrida por la Universidad de Salamanca (USAL), también se puso sobre la mesa. A preguntas de los periodistas, la rectora reco-

noció el derecho de la USAL a reclamar, pero se mostró muy crítica con el papel que han jugado todos los partidos políticos.

«Nosotros ganamos un concurso en octubre al cual concurrimos con otras dos prestigiosas y antiguas universidades. Le ganamos nosotros porque nuestro proyecto se puntuó igual que la Universidad de Salamanca. Obtuvieron la máxima puntuación en el proyecto académico y nos lo dieron a nosotros por la parte económica», recordó. Aún así reconoció que «efectivamente ha habido mucha polémica, incluso todos los partidos políticos, y digo todos los partidos políticos, han hecho mociones en Salamanca, tristemente también en Ávila, ha llegado al Congreso de los Diputados, a las Cortes de Castilla y León y han hecho presión para que se revocara la resolución de un concurso público, lo cual me parece bastante grave y penoso. Creo que hay otras vías y los partidos políticos se pueden dedicar a un problema tan importante como es el paro juvenil o como es la pobreza».

En cuanto a la USAL, cree que hace «muy bien en recurrir si cree que se ha cometido una injusticia. Que recurra a la Audiencia Nacional, que es el siguiente paso porque el recurso de reposición lo volvimos a ganar nosotros».

Incluso considera que puede ser positivo porque aseguró que «para nosotros muy bien porque si topamos con un buen juez probablemente se ratifique que nuestra solvencia, la calidad de nuestra

docencia, es estupenda, como estamos demostrando en las clases que estamos dando ya durante todo este curso en la Escuela de la Policía». Insistió en que «lo que haga la USAL me parece muy bien, está en su derecho. Yo cuando alguien comete una injusticia también recorro a los juzgados» pero «no presionar como han hecho los partidos políticos» porque «eso no tiene nombre. Yo creo que la vía judicial es correcta, ya les han dicho una vez que no y ahora tienen que ir a la Audiencia Nacional y ahí lo que diga el juez. A nosotros nos da igual porque no hemos hecho nada, solo ganar un concurso».

Es por ello que la Universidad Católica tiene la intención de volver a presentar el concurso para la formación de la Escuela Nacional de Policía (la concesión actual es por un año), porque «mientras haya igualdad de oportunidades y libre competencia estamos en nuestro derecho».

Por otra parte, la portavoz del Gobierno autonómico y consejera de Agricultura y Ganadería, Milagro Marcos, volvió a pedir al Ministerio del Interior que establezca un modelo que dé «estabilidad» a la formación de los futuros policías, un servicio que prestaba desde hace décadas la Universidad de Salamanca y que el departamento que dirige ahora Juan Ignacio Zoido ha adjudicado a la Católica de Ávila.

En ese sentido, Marcos reclamó a Interior el mismo modelo de convenio que mantiene con otros centros de formación para Castilla y León, ya que a su juicio el concurso no da «estabilidad» a la formación.

De la misma forma, la USAL ya tiene lista la documentación para presentar «a la mayor brevedad» un recurso contencioso-administrativo contra la decisión de la Dirección General de la Policía Nacional de otorgar la formación de los alumnos de la Escuela Nacional de Policía a la UCAV, después de que Interior desestimara el recurso inicial de reposición presentado por la USAL.